

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.37/977.-

EVALUACION: A- 1.-

RESPONDE A: Información existente en el Dpto. II del E.M.E.procedente del Ministerio del Interior.-

TEXTO:

-Se tiene información que ciudadanos Argentinos han utilizado el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y protegidas por las cláusulas del Estatuto de las Oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados(ACNUR) y han ingresado al país en calidad de refugiados 12 ciudadanos argentinos, en su mayoría vinculados con la subversión, de los cuales 7 se ignora fecha, lugar y medio utilizados para su ingreso a nuestro País, en tanto que los restantes 8 se encuentran desde el día 12 de mayo alojados en el Edificio "Artigas", Rincón 487, Piso 6 (Sede de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).-

-El ingreso al país de estos últimos ciudadanos se ha concretado por los siguientes lugares:

- Antonio TORRES CONTESTIA - Colonia, utilizando documentos falsos.-
- Antonio VIDELA RIUS - Tigre- Carmelo, mediante el alquiler de una lancha sin hacer Migración.-
- Carlos Roberto ATENCIO RODRIGUEZ - Tigre-Carmelo y en forma legal.-
- Aída Marta FIORI LOPEZ y María Marta CALLEJA FIORI (hija de la anterior), Tigre-Carmelo pero sin hacer Migración
- Mariano Manuel LUENGO CALVO-Concordia-Salto, utilizando una lancha y sin hacer migración.-
- Isabel Virginia GARRA MILANO:-Paysandú-Colón en forma legal.-
- María Teresita CHIO ROWEKI-Colonia utilizando documentación falsa.-

-Se adjunta la Circular Secreta Nº.5/DG/77 del Ministerio del Interior.-

ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

DISTRIBUCION:

UU.DD- ARCHIVO.-

ACUSE RECIBO: Por Radio.-



Comandante de la A.D.I.-
Cnel.
Pedro Font.-

AUTENTICA:

El S-2 del E.M. de la A.D.I.-
Cap.

Mario C. Mourillo.-

ENTRADA
15/07/977
293